

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de ALPORT S.A.

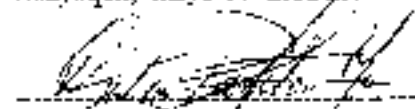
En cumplimiento a mis funciones de Comisario de ALPORT S.A., he acatado lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía según Resolución No. 921430014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1997, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Se ha dado cumplimiento con la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.
5. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 231 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado la compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

Quaynquil, mayo 04 del 2013


Ing. Cristina Panchana
COMISARIO




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones Generales 14-Enero-2013

122
122 - 0202 **0000439844**
 NÚMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
PANORAMA GIBRO CRISTINA RAHEL

PAIS	COLOMBIA	3
PROVINCIA	BOYACA	
MUNICIPIO	BOYACA	
CANTON	BOYACA	


 () REPRESENTANTE DE LA LISTA